

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

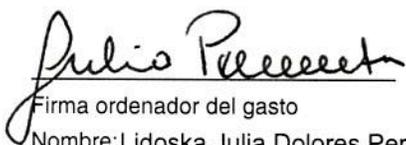
Id Solicitud:	372270
Número de orden de compra a modificar:	112510
Entidad compradora:	Departamento Administrativo de la Función Pública
Nombre del solicitante:	Cindy Maria CUBILLOS RUIZ
Proveedor:	CONTROLES EMPRESARIALES SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Microsoft
Tipo de Solicitud:	Aclaración de la Orden de Compra
Fecha:	2023-08-04 10:09:03

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Nombre del supervisor	Profesional Especializado grado 21 código 2028 de la OTIC y el jefe de la Oficina Asesora de Planeación	PE grado 21 código 2028 OTIC - PE grado 18 código 2028 OAP

Detalle o justificación de la aclaración

Debido a que la supervisión funcional de la orden de compra 112510 estará directamente asociada al diseño y desarrollo de un nuevo procedimiento en el CRM, se solicita que la supervisión de este componente este a cargo de la coordinación de mejoramiento institucional, con cargo Profesional Especializado grado 18 en reemplazo del Jefe de Oficina, de la OAP, dado la injerencia directa de este producto en las funciones delegadas al grupo de mejoramiento, quien lidera el desarrollo de procesos y procedimientos institucionales, de la siguiente manera: Supervisión técnica a cargo del Profesional Especializado grado 21 de la OTIC: Corresponderá la supervisión de los items de la orden de compra identificados con los números 1 al 5. Supervisión funcional a cargo del Profesional Especializado grado 18, Coordinador de mejoramiento institucional de la Oficina Asesora de Planeación – OAP: Corresponderá la supervisión de los items de la orden de compra identificados con los números 6 al 8.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Lidoska Julia Dolores Peralta Prieto

Documento: 52.045.224 de Bogotá

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

Cordial saludo doctora Lidoska:

Asunto: Aclara responsabilidad técnica y funcional de supervisión compartida y cambio de supervisor funcional en Contrato 167 de 2023 / Orden de Compra 112510 de Colombia Compra Eficiente

/Contrato/Orden de Compra Contrato 167 de 2023 / Orden de Compra 112510 de Colombia Compra Eficiente

Objeto/Justificación de la Orden de compra: Contratar la renovación de las licencias de las herramientas Dynamics CRM (Customer Relationship Management) de Microsoft, Power BI Pro, así como el servicio de configuración y parametrización de los productos para modificaciones y ajustes requeridos en la operación del CRM, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Instrumento de Agregación por Demanda suscrito por Colombia Compra Eficiente

Supervisores designados:

Astrid Ruiz Zamudio - Profesional Especializado grado 21 de la Oficina de Tecnología y las Comunicaciones TIC y Henry Humberto Villamarín Jefe de Oficina de la Oficina Asesora de Planeación - OAP.

Respetada doctora Lidoska: Atendiendo la comunicación de designación de supervisión de Contrato 167 de 2023 / Orden de Compra 112510 de Colombia Compra Eficiente, con el entendido de realizar las tareas de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento del objeto del contrato y teniendo en cuenta que ha sido designada la supervisión de forma compartida a Astrid Ruiz Zamudio - Profesional Especializado 2028-21 de la Oficina de Tecnología y las Comunicaciones OTIC y Henry Humberto Villamarín Jefe de Oficina de la Oficina Asesora de Planeación - OAP y que la adquisición de los productos y servicios adquiridos tienen un componente técnico y uno funcional, respetuosamente requerimos las modificaciones que a continuación se referencian:

1. Modificación supervisión componente funcional:

Debido a que la supervisión funcional estará directamente asociada al diseño y desarrollo de un nuevo procedimiento en el CRM, se solicita que la supervisión de este componente este a cargo de la coordinación de mejoramiento institucional, con cargo Profesional Especializado grado 18 en reemplazo del Jefe de Oficina, de la Oficina Asesora de Planeación - OAP, dado la injerencia directa de este producto en las funciones delegadas al grupo de mejoramiento, quien lidera el desarrollo de procesos y procedimientos institucionales.

2. Supervisión técnica a cargo del Profesional Especializado grado 21 de la Oficina de Tecnologías de la información y las Comunicaciones OTIC

Diferenciar la responsabilidad de la supervisión del componente técnico a cargo del Profesional Especializado grado 21 de la Oficina de Tecnologías de la información y las Comunicaciones OTIC con los siguientes productos

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.Unidad	Precio	Total
1 CDP 27023	wms01--DW6-00005 Microsoft® Power BI Pro Open Subscription Open Value Level D 1 Month AP_OV_OVNT0	36.0 Unidad	41.439,11	1.491.807,96
2 CDP 27023	wms01--CFQ7TTC0LFF1-0001 Dynamics 365 Sales Enterprise Edition	276.0 Unidad	393.671,52	108.653.339,52
3 CDP 27023	wms01--CFQ7TTC0LFNJ-0001 Dynamics 365 Team Members	900.0 Unidad	33.151,29	29.836.161,00
4 CDP 27023	wms01--CFQ7TTC0LHRL-0002 Common Data Service Database Capacity	360.0 Unidad	165.756,43	59.672.314,80
5 CDP 27023	wms01--CFQ7TTC0LFDZ-0001 Dynamics 365 Customer Service Enterprise	12.0 Unidad	393.671,52	4.724.058,24

3. Supervisión funcional a cargo del Profesional Especializado grado 18, Coordinador de mejoramiento institucional de la Oficina Asesora de Planeación – OAP

Diferenciar la responsabilidad de la supervisión del componente funcional a cargo del Profesional Especializado grado 18, Coordinador de mejoramiento institucional de la Oficina Asesora de Planeación – OAP con los siguientes productos

6	CDP 27023	wms01--IT-SW-05-01 Configuración y parametrización de los Productos	100.0 Unidad	181.950,00	18.195.000,00
7	CDP 27023	wms01--IT-SW-02-03 Capacitación para usuario final hasta 20 Personas.	1.0 Unidad	650.000,00	650.000,00
8	CDP 27023	wms01--IVA	1.0 Unidad	3.580.550,00	3.580.550,00

Atentamente,



Henry Humberto Villamarín Serrano
Jefe de Oficina
Oficina Asesora de Planeación - OTIC
hvillamarin@funcionpublica.gov.co



Astrid Ruiz Zamudio
Profesional Especializado grado 21
Oficina de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones - OTIC
aruiz@funcionpublica.gov.co